

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

(CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes 29 de abril de 2016, a las 8h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. República de El Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 9, Oficina 903, se reúnen los señores: (i) MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO en representación de HOLDUNTRUST INVESTMENT PARTNERS LIMITED, propietaria de 399.999 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una y; (ii) MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción igual, acumulativa e indivisible de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, en calidad de accionistas de la compañía HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., y el señor JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS, Gerente General de la compañía; quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes el señor PATRICIO GRANJA BURBANO y actúa como Secretario, el señor JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS. El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los accionistas:

**1.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015;**

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

**2.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR, DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2015;**

El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del Administrador, del auditor externo y del comisario principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

### **3.) DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA;**

El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien señala que la utilidad bruta de la compañía asciende a la suma de US\$ 80.345,53, de los cuales se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores que asciende a la suma de US\$ 12.051,83; b) se deduzca el valor correspondiente al impuesto a la Renta que asciende a la suma de US\$59.408,09 ; c) se deduzca el valor correspondiente a la cuenta de reserva legal que asciende a la suma de US\$888,56; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, esto es la suma de US\$7.997,05- se la contabilice como utilidades retenidas de los ejercicios anteriores. Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas.

### **4.) DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2016;**

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien mociona que la señora Nancy Miño Almeida se mantenga como comisaria de la compañía y como su suplente la señora Jenny Alexandra Lobato. Luego de una corta deliberación por unanimidad se acepta la propuesta ratificando a la Comisaria Principal y su Suplente, y se faculta al Gerente General para que fije los honorarios correspondientes.

### **5.) DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2016;**

El señor Presidente mociona que, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la firma auditora contratada para el ejercicio 2015, puede prestar sus servicios hasta por 3 años consecutivos, por lo que mociona que para el ejercicio 2016 se reelija a Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda., facultando al Gerente General para que, llegado el momento, sea él quien fije los honorarios correspondientes. La moción es aprobada unánimemente por los asistentes.

### **6.) INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2015 Y PLAN DE CUMPLIMIENTO POR EL AÑO 2016.**

El señor Presidente solicita se de lectura al Informe de cumplimiento del Plan Anual de Prevención de Lavado de Activos 2015 del Oficial de Cumplimiento y del Plan Anual de Prevención de Lavado de Activos por el año 2016. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

### **7.) DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2016**

El señor Presidente mociona que se mantenga a la señora Mariana Tipán como Oficial de Cumplimiento Titular y a la señorita Regina Dagua como Oficial de Cumplimiento Suplente de la

compañía por el período 2016. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, las gestiones realizadas por el Gerente General son aprobadas y ratificadas por unanimidad.-

#### **8.) APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE LA COMPAÑÍA**

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien informa que con fecha 20 de noviembre de 2015 se actualizaron los siguientes manuales de la compañía: Manual Orgánico Funcional, Manual Operativo Interno de Fondos, Manual Operativo Interno de Titularizaciones y Manual Operativo Interno de Negocios Fiduciarios. Los referidos manuales se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, los manuales son aprobados por unanimidad.-

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 09h30 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
APODERADO DE HOLDUN INVESTMENT  
PARTNERS LIMITED- ACCIONISTA



**JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

